

LOS VALORES PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS: UNA APROXIMACIÓN

ANA ESTHER ESCALANTE FERRER, LUZ MARINA IBARRA URIBE

Introducción

Este trabajo reporta datos de la Escala de Actitudes sobre Ética Profesional aplicada a alumnos del posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). La Universidad de Morelos forma parte de un Proyecto Interuniversitario sobre Ética Profesional en el posgrado¹ en el que participan otras 15 instituciones de educación superior del país. Si bien es cierto que la investigación se propone estudiar los valores de ética profesional de los estudiantes y profesores por competencias y rasgos, esta ponencia sólo se enfoca al análisis de las competencias por áreas de conocimiento² de los alumnos.

Marco teórico

El marco teórico lo constituyen las investigaciones sobre ética profesional, profesión, valores profesionales, sociales y actitudes; cuyas principales contribuciones las aportan Cortina (2000), Escámez (1991), Hortal (2002), Yurén (1995), Fernández (1994) y Jonas (2004). Además, del estado del conocimiento sobre valores profesionales en México realizado por Hirsch (2006).³ Resulta necesario precisar cómo se entienden los valores en general y los valores sociales en particular y para ello se retoma a Muñoz García (1996:13) quien anota que “el estudio de los valores refiere a principios básicos mediante los cuales las personas denotan preferencias, creencias, actitudes, representaciones y formas de

relación con grupos, instituciones y toda aquella gama diversa de procesos que ocurren en la sociedad”. A su vez Teresa Yurén (1995:12-191) afirma que “el concepto de valor es un concepto de mediación entre las categorías más abstractas y la práctica educativa” y define a los “valores sociales como cualidades que caracterizan a las instituciones e integraciones sociales y que contribuyen a la realización del ser humano en cuanto tal”.

Para algunos autores estos valores sociales se transforman en valores profesionales ya que como sintetiza Ramos (2006:296) los valores profesionales son “los aspectos valorados en diversas profesiones (género, cultura, valores intelectuales, identidad, valores morales y concepción de la práctica profesional) que han contribuido a proporcionar información relativa al mundo de la profesión” y toman como eje la noción de ética profesional. Ésta es definida por José Luis Fernández como:

La indagación sistemática acerca del modo de mejorar cualitativamente y elevar el grado de humanización de la vida social e individual, mediante el ejercicio de la profesión. Entendida como el correcto desempeño de la propia actividad en el contexto social en que se desarrolla, debería ofrecer pautas concretas de actuación y valores que habrían de ser potenciados. En el ejercicio de su profesión, es donde el hombre encuentra los medios con que contribuir a elevar el grado de humanización de la vida personal y social (Fernández y Hortal, 1994:91).

Los conceptos anteriores –contextualizados social e históricamente– servirán como ejes conductores para el análisis de las actitudes que reportan los estudiantes del posgrado de la UAEM con relación a otras universidades tanto públicas como privadas del país.

Objetivos

- Identificar y jerarquizar las competencias que los estudiantes señalan como fundamentales para su ejercicio profesional

- Conocer las competencias y rasgos de ética profesional más valorados por los estudiantes de la UAEM que participaron en esta investigación

Metodología

El diseño de la investigación es de tipo descriptivo, se realizó en los 23 programas educativos de posgrado⁴ de la UAEM, los cuales se encuentran distribuidos en las seis áreas de conocimiento. Se recogieron datos con la aplicación censal del instrumento; la cual se realizó durante los meses de mayo y junio de 2006.

El instrumento de Hirsch Adler⁵ está compuesto por tres partes; la primera, es un apartado de identificación del estudiante; la segunda, es un apartado cualitativo sobre la enunciación de cinco rasgos que a juicio del estudiante definen lo que es “ser un buen profesional”; y la tercera, es una escala de actitudes⁶ tipo Likert constituida por 55 proposiciones con cinco opciones de respuesta donde el número cinco representa el mayor grado de acuerdo y el cero el desacuerdo ante la proposición expresada. La escala fue revisada en su estructura y acotada a cuatro competencias éticas de las cuales se derivan 16 rasgos de lo que es “ser un buen profesional”. Las cuatro competencias son: “cognitivas y técnicas”⁷ (13 ítems, 23.6 %), “competencias sociales”⁸ (9 ítems, 16.3 %), “competencias éticas”⁹ (23 ítems, 41.8 %) y “competencias afectivo-emocionales”¹⁰ (10 ítems, 18.2 %). Los hallazgos que se reportan en esta ponencia son acerca de las respuestas de las 55 proposiciones de la escala.

El instrumento se puso a prueba con estudiantes de licenciatura del Campus Oriente de la misma UAEM para conocer si los términos o proposiciones resultaban confusos o no generaban dudas. Los alumnos comprendieron las afirmaciones así que se decidió

mantener el formato original para tener posibilidades de realizar análisis comparativos con los resultados de las otras universidades involucradas en el proyecto.

El instrumento fue aplicado a 482¹¹ estudiantes de los distintos posgrados vigentes de la UAEM; en la mayoría de los casos se hizo de manera directa, con el apoyo de los directores de escuelas, facultades e institutos, así como de los coordinadores de los diversos programas. En algunas facultades la administración escolar citó a los alumnos para aplicar el instrumento, en otras los estudiantes fueron encuestados después de alguna actividad académica o de una clase;¹² o bien, algunos coordinadores de posgrado realizaron directamente la entrega-recepción del instrumento. Esta colaboración contribuyó a que la tasa de no respuesta fuera poco significativa. Por último, en aquellos posgrados de menor matrícula -que no tenían en el período de aplicación actividades presenciales o en los cuáles los estudiantes se encontraban fuera del estado- la aplicación de la escala fue en línea y la respuesta resultó favorable, pero hubo que comprometerse, a solicitud de ellos, a guardar el anonimato.

Hallazgos

En los posgrados de la UAEM los estudiantes se distribuyen por nivel educativo en 91.5 % en maestría y únicamente 8.5 % en doctorado. El índice de absorción de estudiantes en posgrado -con relación a la matrícula de licenciatura- es muy consistente con los datos nacionales que registran un 89.4 % de alumnos en maestría y sólo un 11 % en doctorado (ANUIES, 2004).

Al aplicar el instrumento se detectó que la mayoría de los posgrados de la UAEM funcionan en facultades e institutos ubicados en el Campus Central, además, se ubican allí varios centros de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

que también ofrecen posgrados -como es el caso del Centro de Fijación de Nitrógeno y el de Biotecnología- situación que afecta negativamente la inscripción de estudiantes a posgrados semejantes de la UAEM. Otros centros -como el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)- tienen un posgrado en colaboración con la Facultad de Arquitectura, lo cual aumenta su matrícula.

Caracterización de los estudiantes

Según la encuesta la matrícula del posgrado de la UAEM muestra una feminización importante, pues el 54.5 % son mujeres y el 45.5 % son hombres. En tanto que la matrícula de posgrado a nivel nacional muestra una proporción de 45.4 % de mujeres y 54.4 % de hombres (ANUIES, 2004).

En lo que respecta a las edades, el 58.5 % pertenecen al rango de 25 y 35 años; el 15.7 % son menores de 25 años y el 16.4 % tienen entre 36 y 45 años, lo que muestra que buena parte de los estudiantes de posgrado de esta universidad han continuado ininterrumpidamente su trayectoria académica. Se observa una clara diferenciación entre las edades de los estudiantes y la facultad donde estudian el posgrado. Por ejemplo, en la Facultad de Arquitectura el 20 % son estudiantes de más de 55 años y, en el Instituto de Ciencias de la Educación, sólo un 6 % son menores de 25 años, el 23.5 % tiene entre 36 y 45 años y el 17.6 % está en el rango de 46 a 55 años -estas dependencias forman parte de la DES de Artes y Humanidades (AyH)-. De los alumnos de la Facultad de Ciencias, de la DES de Ciencias e Ingeniería (CeI), el 20.3 % tienen menos de 25 años y no hay ninguno de más de 55 años, lo anterior muestra que en la DES de AyH están los estudiantes de mayor edad y en la DES de CeI cursan su posgrado los alumnos más jóvenes.

El peso específico de los posgrados se distribuye por área de conocimiento de la siguiente manera: la maestría en Derecho alberga al 29.1 % de la matrícula del posgrado y la de Administración al 22.9 %¹³, en conjunto los posgrados de la DES de Sociales y Administrativas suman el 52 %, mientras que esa misma área aglutina a nivel nacional sólo un 33 %. La maestría y el doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, la maestría en Ciencias Químicas y el doctorado en Ingeniería Química de la UAEM reúnen al 16.1 % de estudiantes,¹⁴ matrícula que sobrepasa con 10 puntos porcentuales la proporción nacional que es de 6.1 % aproximadamente. El 31.5 % restante representa a las DES de Salud, Biológicas, Agropecuarias y Artes y Humanidades; cuando a nivel nacional sólo el área de la Salud agrupa al 55.9 % de los estudiantes de posgrado. Quizá esto se deba a que en esta investigación sólo se tomaron en cuenta a los estudiantes de maestría y doctorado y los profesionales de las Ciencias de la Salud v.g. Medicina y Psicología, continúan su formación vía las especializaciones. Además, de que la maestría en Medicina Familiar se encontraba en revisión y sin alumnos en el momento de la aplicación.

Análisis de las competencias

Debido a que las competencias revisadas no tienen el mismo número de reactivos en la escala, se procedió a ponderar los porcentajes obtenidos y los resultados muestran que las competencias son valoradas en el siguiente orden: éticas, cognitivas, afectivas y sociales.

Dentro de las competencias éticas el rasgo de responsabilidad -entendido como *cumplir a tiempo* con los compromisos-, es valorado positivamente por más del 80 % de los estudiantes que respondieron la escala; seguido por los rasgos de honestidad y ética profesional y personal. En el análisis de los estudiantes de la Universidad de Valencia, realizado por Hirsch y Pérez (2005), la responsabilidad también fue el rasgo con mayor

porcentaje de elección dentro de las competencias éticas, coincide además con el orden en que se mencionaron los rasgos de honestidad y ética profesional y personal.

En las competencias cognitivas y técnicas fueron incluidos los rasgos de conocimiento, formación continua, innovación y superación y competencias técnicas. El rasgo más relevante fue el de formación continua, pues los estudiantes de los posgrados de la UAEM declaran en su mayoría (94.3 %) estar muy de acuerdo con sentirse satisfechos de adquirir nuevos conocimientos y, el 69.2 % manifiesta que les gusta tratar con profesionales con buenos conocimientos. También el 81.2 % considera que es imprescindible la actualización de conocimientos, no obstante, sólo el 48.4 % consideran estar muy de acuerdo en no poder resolver situaciones nuevas si no se siguen preparando.

El siguiente rasgo en importancia de las competencias cognoscitivas y técnicas fue el de *innovación y superación*, donde el 77.7 % declara estar muy de acuerdo en ocupar su tiempo en actualizarse; incluso el 67.2 % está dispuesto a invertir dinero en su formación. En este mismo rasgo se ve que son altamente valoradas las proposiciones de *hacer cosas nuevas* o de *aprender algo nuevo* con 63 y 77 % respectivamente. No obstante, la mitad de los estudiantes asumen que vale la pena equivocarse para mejorar profesionalmente. Estas valoraciones se refieren a la dimensión *aprender a hacer* (Delors, 1996:109), como la herramienta para no depender del conocimiento sino aprovechar las oportunidades para aprender durante toda la vida. A diferencia de esto, en la aplicación de la misma escala, realizada en la UNAM (2005), el rasgo más valorado es el conocimiento, el cual refleja la posición de *aprender a conocer* como el objetivo del aprendizaje. Delors (1996) afirma que deben cumplirse los cuatro pilares de la educación: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser* ya que de no hacerlo se impide una formación

humanística de manera integral y, desafortunadamente, ni en la UAEM, ni en la UNAM se cumple con estos cuatro objetivos.

En las competencias afectivo-emocionales el rasgo de *identificación con la profesión* muestra la más alta valoración en las ideas de *estar satisfecho con la profesión que he elegido* y *hacer profesionalmente lo que me gusta*, ambos ítems obtienen medias de 4.7. Es decir, los alumnos de la UAEM se sienten complacidos con su profesión. Además, llama la atención cómo para los estudiantes de posgrado de la UAEM es aceptable ser ambicioso.

Respecto a las competencias sociales se observa que se valora el trabajo en equipo, pero no se valoran de igual manera las relaciones interpersonales y el compañerismo, ni la comunicación. Al parecer valoran el trabajo en equipo únicamente como un valor de la empresa o la organización. La mayoría, 60 %, está de acuerdo en que *trabajar con ahínco es parte de la realización personal*, pero desean también que esto les sea reconocido por sus compañeros. Si bien, los estudiantes de posgrado de la UAEM se sienten obligados a trabajar en equipo, manifiestan que esto les ayuda a en un momento dado a ser tomados en cuenta por sus colegas.

Comentarios finales

El primer contacto con los datos proporcionó resultados reveladores: la matrícula está altamente feminizada, existen diferencias entre el grupo de edad al que pertenecen los estudiantes y el área de conocimiento del posgrado que estudian. El área de sociales y administrativas de la UAEM es la más concurrida tal vez debido a que cuenta con la mayor proporción de estudiantes de licenciatura (40 %) en tanto que, el área de la salud, no

muestra la representatividad que ésta alcanza a nivel nacional, quizás porque no se tomaron en cuenta las especialidades.

En un estudio similar realizado en las universidades de Valencia, España y la UNAM (Hirsch, 2005) el orden de mención de las competencias fue: sociales, éticas, cognitivas y afectivas; y éticas, cognitivas, sociales y afectivas respectivamente. Los resultados en la UAEM muestran que las competencias son valoradas en el siguiente orden: éticas, cognitivas, afectivas y sociales. Como puede apreciarse, en las universidades mexicanas los alumnos ponderaron las competencias éticas y cognitivas por encima de las afectivas y sociales. Dentro de las competencias éticas, la *responsabilidad* es el valor que obtiene mayor número de menciones tanto para los estudiantes de posgrado de la UAEM como de las otras investigaciones referidas en este trabajo, por lo que consideramos que el significado que se otorga a este rasgo merece un análisis más profundo.

Bibliografía

- ANUIES, *Anuarios estadísticos 2004*. Población escolar de posgrado. Resúmenes y series históricas, anui.es/servicios/e_educacion/docs/Anuario_Estadistico_2004_Posgrado.pdf
- Delors, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, España, Santillana/UNESCO, 1996.
- Escámez, J. “Actitudes en educación”, en Altarejos y otros, *Filosofía de la educación hoy*, España, Dykinson, 1991.
- Fernández José Luis y Hortal, *Ética de las profesiones*, España, Universidad Pontificia, 1994.
- Hirsch Adler, Ana y Judith Pérez Castro, “El proyecto de investigación sobre Ética Profesional” en *Memorias del VIII Congreso Nacional de Investigación Educativa*, México, 2005, CD.
- Muñoz García, Humberto, *Los valores educativos y el empleo en México*, México, CRIM/Porrúa, 1996.
- Ramos Morales, Juan Mario, “Valores de los estudiantes universitarios. Construcción de un instrumento de medición a través del diferencial semántico”, en Hirsch Adler Ana (coord.) *Educación, valores y desarrollo moral. Valores de los estudiantes universitarios y del profesorado*, T.I, México, Gernika, 2006.
- Yurén Camarena, Teresa, *Eticidad, valores sociales y educación*, México, UPN, 1995.

¹ Proyecto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, coordinado por la Dra. Anita Cecilia Hirsch Adler del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad (IISUE) (responsable) y el Dr. Emilio Aguilar Rodríguez del Espacio Común de la Educación Superior UNAM (ECOES) (corresponsable).

² La UAEM está organizada en seis áreas de conocimiento representadas en Dependencias de Educación Superior (DES): Sociales y Administrativas, Artes y Humanidades, Salud, Agropecuarias, Biológicas y Ciencias e Ingeniería. Distribuidas en un Campus Central (en Cuernavaca) y dos Campi Regionales (Cuautla y Jojutla).

³ Cortina, “Presentación. El sentido de las profesiones”, en Cortina, A y Conill, *10 palabras clave en Ética de las profesiones*, España, Editorial Verbo Divino, 2000; Escámez, J. “Actitudes en educación”, en Altarejos y otros, *Filosofía de la educación hoy*, España, Dykinson, 1991; Hortal, A. *Ética general de las profesiones*, España, Desclee De Brouwer, 2002; Yurén, Camarena, Teresa, *Ética, valores sociales y educación*, México, UPN, 1995; Fernández José Luís y Hortal, *Ética de las profesiones*, España, Universidad Pontificia, 1994; Jonas H. *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*, España, Herder, 2004 y Hirsch A. “Construcción de un estado de conocimiento sobre valores profesionales en México”, en *Revista electrónica de investigación educativa*, Vol. 8, núm. 2, 2006. <http://redie.uabc.mx/vol8no2/contenido-hirsch2.html>

⁴ Maestrías en: Derecho, Administración, Neuropsicología, Psicología Comunitaria, Psicoterapia, Psicología Educativa, Psicología de las Organizaciones, Parasitología Animal, Desarrollo Rural, Biotecnología, Ingeniería y Ciencias Aplicadas, Ciencias Químicas, Educación, Farmacia, Historia, Urbanismo, Ciencias de la Arquitectura y Comunicación Humana. Doctorados en: Psicoterapia, Educación, Biotecnología, Ingeniería y Ciencias Aplicadas e Ingeniería Química.

⁵ La Escala de Actitudes sobre Ética Profesional elaborada por Hirsch (2005) fue proporcionada vía electrónica el 24 de febrero de 2006 en el marco del Proyecto Interuniversitario sobre Ética Profesional en el posgrado.

⁶ Actitud es la evaluación favorable o desfavorable de los resultados de la conducta en cuanto afectan al propio sujeto. El componente afectivo-evaluativo es considerado como la característica específica de la actitud [...] la evaluación favorable o desfavorable se concreta en una predisposición hacia la realización o no de la conducta (Escámez, 1991:528).

⁷ Los rasgos de las competencias “cognitivas y técnicas” son: conocimiento, formación, preparación y competencia profesional; formación continua; innovación y superación y, competencias técnicas. Comprende cuatro rasgos.

⁸ Las “competencia sociales” comprenden cuatro rasgos: compañerismo y relaciones; comunicación, saber trabajar en equipo y ser trabajador.

⁹ Las “competencias éticas” constituidas por seis rasgos: responsabilidad, honestidad, ética profesional y personal; actuar con la idea de prestar el mejor servicio a la sociedad; respeto y actuar con sujeción a principios morales y valores profesionales.

¹⁰ Las “competencias afectivo-emocionales” representadas por dos rasgos: identificación con la profesión y capacidad emocional.

¹¹ Debido a la inconsistencia de la información institucional en relación a la matrícula en los posgrados por UA, no es posible determinar el porcentaje de la cobertura de la aplicación.

¹² Para el levantamiento de datos se recibió apoyo de 15 estudiantes de las carreras de Sociología y Relaciones Públicas del Campus Oriente de la UAEM.

¹³ Esta matrícula representa el 9.1 % de la relación licenciatura-posgrado de la DES de Sociales y Administrativas, lo cual es consecuente con la tendencia nacional que marca una relación entre la licenciatura y el posgrado (incluyendo maestría y doctorado) del 9.9 % (ANUIES, 2004).

¹⁴ Esta matrícula representa el 4.8 % de la relación licenciatura-posgrado de la DES de Ciencias e Ingeniería, dato por debajo de la media nacional calculada en 9.9 % para esta área (ANUIES, 2004).